

39

*AL EXCELENTISSIMO SEÑOR IVAN  
Euerardo Nidardo de la Compañia de IESVS, Gouerna-  
dor destos Reynos, Inquisidor General, &c.  
guarde Dios.*

La Vniuersidad de Salamanca.

**EXCELENTISSIMO SEÑOR.**

**C**ON LA Carta de la Reyna N. Señora, en que haze Cathedras perpetuas de propiedad, de Prima, y Visperas, iguales en pretro-  
gatiuas, y precedencias á las antiguas, las dos lecciones extraor-  
dinarias con general fijo, que los Maestros de nuestro Colegio  
de la Compañia leen en la Vniuersidad, le leyó en Claustro la de V. Ex.  
tan llena de fauores a esta su Vniuersidad, y Estudio general de el mundo,  
que m estrabian el generoso afeto, que V. Ex. tiene á nuestra profes-  
sion, y instituto, proprio de tal Príncipe, que se ha criado, y educado en  
vna Religion, que sedá toda al servicio de Dios, enfeñanza de los Fieles, y  
defensa de la Iglesia, en q conuiene cō el instituto de las Vniuersidades. Obe-  
deciose al precepto de su Magestad (Dios nos la guarde muchos años) no solo  
lo por obligacion, sino con mucho gusto, y estimacion de que nos manda,  
y quedan admitidas las Cathedras en la misma forma, que su Magestad lo  
manda. Aunque por la obediencia no se deben á los Vassallos mercedes, ni  
gracias de sus Príncipes; el modo, y circunstancias fuerenter de tal ayre, que  
en esto mismo siruen, haciendo lo que es de su obligacion, y nos parece, que  
aue mos cumplido con la nuestra, pues en vn solo Claustro de mas de setenta  
fugeros de todos gremios, y facultades, se admitieson estas Cathedras, por  
lo que á la Vniuersidad toca, con raro exemplo de modestia, y circunspec-  
cion. Debemos tambien el placeme á V. Ex. porque en su tiempo, y con in-  
teruencion de su autoridad ha llegado á conseguir este Colegio lo que ha  
tantos años tiene merecido, y es el mayor decoro, que puede conseguir des-  
pues de la grandeza de su Patronato. Para este efecto aue mos destinado, que  
vaya á besar la mano de V. Ex. el P. M. Fr. Joseph Romero, Cathedratico de  
Prima mas antiguo de Theologia en esta Vniuersidad, segunda vez Prouin-  
cial de su Religion en la Prouincia de las dos Castillas, sugeto de igual proposi-  
cion á sus pueblos, de muy cabal credito en religion, letras, y prudencia, que  
en nombre de todos, y representando los leales afecitos, y deuicion, que este  
Claustron tiene á V. Ex. cumpla el oficio, que quisiéramos todos cumplir. Su-  
plicamos á V. Ex. le reciba con el agrado, con que mira, y fauorece, por ser  
quien es, á personas, como la de el M. Fr. Joseph Romero, que la merced, que  
V. Ex. le hiziere, tiene por suya esta Vniuersidad de V. Ex. cuya vida guarda  
Dios, y prospere muchos años en la grandeza, que tan dignamente goza pa-  
ra bien desta Monarquia, y auento de la Fe, como te lo suplicamos,  
aue mos menester. En nuestro Claustro á 23. de Enero de 1668.

*El Conde de Adda Rector.*

*Doct. D. Joseph Fernandez de Retes.*

*Doct. D. Manuel de la Parra, y Tapia.*

Por acuerdo de la Vniuersidad de Salamanca

*Joseph Randoli Secretario.*